VIOLÍN – 1er. Curso E.P.M.

Secuenciación de Contenidos

Curso Primero

Trimestre I

- Repaso de los objetivos superados el curso anterior con nuevos ejercicios o piezas.
- Conocimientos de las herramientas y técnicas de estudio para mejorar la afinación.
- Trabajo de ejercicios, escalas y arpegios en posición fija, hasta la quinta, con diversas articulaciones y golpes de arco.
- Estudio de diferentes tipos de escalas y arpegios trabajando cambios de posición: de una octava en una sola cuerda y de dos octavas en cualquier tonalidad (siendo recomendable relacionar las escalas con estudios en la misma tonalidad). Escalas y arpegios de tres octavas (Sol Mayor o menor, La Mayor o menor).
- Escala cromática: cada trimestre irá variándose el digitado o articulaciones utilizadas.
- Desarrollo de la correcta coordinación entre arco y mano izquierda.
- Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco siguientes: detaché en diferentes divisiones del arco (distribución), martelé, staccato, legato y bariolage. Iniciación al spiccato mediante ejercicios preparatorios.
- Estudios de las dobles cuerdas adecuados al nivel, pudiendo contener intervalos hasta la 8ª.
- Ejercicios para el trabajo de acordes.
- Ejercicios o estudios de cambios de posiciones hasta la 4ª o 5ª posición.
- Trabajo del control y la regularidad del vibrato. Conocimiento de los diferentes tipos de vibrato y su repercusión dentro de la interpretación del repertorio (modalidades de vibrato según estilo).
- Profundización en las dinámicas.
- Desarrollo de la agógica.
- El fraseo: desarrollo del reconocimiento de estructuras formales. Conocimiento y ejecución de las técnicas interpretativas para lograr regular las características sonoras del instrumento al ajustarse a una idea musical.
- Práctica de la afinación del instrumento mediante las clavijas, siempre que las características del clavijero lo permitan.
- Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.
- Repentización de algún ejercicio para ejercitar la agilidad de lectura a primera vista.
- Interpretación de una pieza o movimiento de un Concierto para violín y orquesta con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico

Trimestre II

- Trabajo de ejercicios, escalas y arpegios en posición fija, hasta la quinta, con diversas articulaciones y golpes de arco.
- Ejercicios o estudios de cambios de posiciones hasta la 5ª y 6ª posición.
- Estudio de diferentes tipos de escalas y arpegios trabajando cambios de posición: de una octava en una sola cuerda y de dos octavas en cualquier tonalidad (siendo recomendable relacionar las escalas con estudios en la misma tonalidad). Escalas y arpegios de tres octavas (Sol Mayor o menor, La Mayor o menor, Si bemol Mayor).
- Escala cromática: cada trimestre irá variándose el digitado o articulaciones utilizadas.
- Desarrollo de la correcta coordinación entre arco y mano izquierda.
- Conocimientos de las herramientas y técnicas de estudio para mejorar la afinación.
- Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco siguientes: detaché en diferentes divisiones del arco (distribución), martelé, staccato, legato y bariolage.
- Preparación de ejercicios en los que se trabaje el spiccato en diferentes velocidades, figuraciones rítmicas y combinaciones de arco; también dinámicas y calidad de sonido.
- Estudios de las dobles cuerdas adecuados al nivel, pudiendo contener intervalos hasta la 8ª.
- Ejercicios para el trabajo de acordes.
- Trabajo del control y la regularidad del vibrato. Conocimiento de los diferentes tipos de vibrato y su repercusión dentro de la interpretación del repertorio (modalidades de vibrato según estilo).
- Profundización en las dinámicas.
- Desarrollo de la agógica.
- El fraseo: desarrollo del reconocimiento de estructuras formales. Conocimiento y ejecución de las técnicas interpretativas para lograr regular las características sonoras para ajustarse a una idea musical.
- Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.
- Repentización de algún ejercicio para ejercitar la agilidad de lectura a primera vista.
- Interpretación de una pieza o movimiento de un Concierto para violín y orquesta con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico
- Práctica de la afinación del instrumento mediante las clavijas, siempre que las características del clavijero lo permitan.

Trimestre III

- Repaso y perfeccionamiento de lo trabajado técnica y musicalmente en los trimestres anteriores.
- Aplicación de todo lo trabajado al nuevo repertorio.

Criterios específicos de la especialidad de violín

Para la decisión de promoción se deberán alcanzar los siguientes objetivos mínimos:

Curso primero

- Ejecutar escalas, arpegios o estudios en posición fija y con cambios hasta la 5ª posición.
- Perfeccionar los golpes de arco básicos (detaché en todas las divisiones del arco, martelé, staccato, legato) en estudios y obras, ejecutándolos con la suficiente solvencia y calidad sonora. Haber iniciado el aprendizaje del spiccato.
- Tocar dobles cuerdas con un equilibrio adecuado entre ambas cuerdas y una correcta afinación armónica.
- Tener seguridad en la afinación y en la interpretación.
- Incrementar la velocidad y agilidad de los dedos de la mano izquierda.
- Uso progresivo del vibrato adecuado al repertorio trabajado.
- Interpretar con seguridad y fluidez estudios habiendo superado sus dificultades técnicas.
- Interpretar obras o movimientos aplicando los recursos expresivos adecuados al estilo de cada una de ellas, para su posterior ejecución en audición pública o colegiada.

Criterios de Calificación

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso de los alumnos/as. Para ello, este Departamento tendrá en cuenta y calificará los siguientes apartados con el porcentaje que se detalla a continuación:

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia	**3%**

dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).